

Recomendaciones OCDE para la gobernanza del agua*

Acciones que se deben realizar

Actores que participarían en la implementación

- **Avanzar hacia un enfoque holístico** e integrado de la gestión de los recursos hídricos para una mayor seguridad hídrica. El enfoque debe considerar la integración entre sectores y niveles de gobierno, así como fortalecer el vínculo entre la gestión de los recursos hídricos y los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, al tiempo que mejora el papel de ANA como ente rector.
ANA, MIDAGRI, MVCS, MINEM, MINSA, PRODUCE, MINAM, MIDIS, SUNASS
- **Evaluar el marco legislativo y su implementación**, a fin de traducir las aspiraciones de la ley en objetivos realistas y factibles que evolucionen a medida que se desarrolle la capacidad institucional.
PCM, MVCS, MINAM, ANA, SUNASS, OTASS
- **Garantizar suficiente personal** y experiencia técnica a nivel nacional, regional y local, incluso para hacer que los 6 Planes de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (PGRHC) actuales estén plenamente operativos.
ANA, AAA
- **Fortalecer la información y conocimientos** sobre los riesgos actuales y futuros de contaminación del agua, sequías e inundaciones. Perú necesita contar con datos más pormenorizados y balances hídricos precisos a nivel de cuenca. Las instituciones académicas y de investigación podrían apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico para identificar fuentes alternativas de suministro de agua para diferentes propósitos.
MINAM, ANA, SUNASS
- **Mejorar la planificación estratégica** para una inversión pública más efectiva al alinear los Planes Maestros de Optimizados de las ciudades, que incluyen proyectos de inversión, con los planes sectoriales municipales, que incluye proyectos de desarrollo urbano; y también la racionalización de los procedimientos de evaluación de inversiones dentro del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
MEF, MIDAGRI, MINEM, MVCS, gobiernos locales
- **Rediseñar los instrumentos económicos y financieros** para que no solo generen ingresos, sino que también consideren los objetivos de cantidad y calidad del agua, teniendo en cuenta los efectos distributivos. Como tal, la mejora de los esquemas tarifarios, con énfasis en el precio del agua cruda, contribuiría a adecuar la disponibilidad y la demanda de agua, especialmente en las cuencas que sufren mayor estrés hídrico.
ANA, CEPLAN
- **Involucrar a las partes interesadas** en la definición de los niveles aceptables de riesgo hídrico. Las instituciones responsables a nivel nacional y subnacional deben mejorar las plataformas de diálogo, como dentro de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) y garantizar la representatividad de los diferentes actores para la formulación e implementación de políticas.
ANA, CRHC, AAA, ALA, gobiernos regionales y locales



Fortalecer la gobernanza multinivel del agua



Implementar eficazmente instrumentos económicos para la gestión del riesgo del agua

- **Aumentar el uso de pagos por servicios ecosistémicos (PSE)** para proteger las cabeceras de cuenca mediante, entre otros, un análisis de riesgo hídrico para un uso efectivo de los fondos de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) existentes; asegurar que las poblaciones en las partes altas de las cuencas (a menudo comunidades agrícolas) adopten plenamente los proyectos de PSE; mejorar la disposición a pagar por los beneficiarios de los servicios ecosistémicos y mejorar la coherencia entre los diversos sistemas de PSE. EPS, MIDAGRI, PRODUCE
- **Fortalecer los incentivos económicos** de los cobros por extracción y contaminación basados en los riesgos del agua (escasez, contaminación) para crear una "cultura del agua" y apoyar la implementación práctica de los principios de "quien contamina paga" y "el usuario paga". MIDAGRI, MINAM, PRODUCE, MINEM, SERFOR
- **Fortalecer la coherencia de políticas** expresados entre los instrumentos económicos utilizados para gestionar los riesgos hídricos y los relacionados con las políticas sectoriales y ambientales, como en el caso de la producción agrícola, las energías renovables y las políticas orientadas a promover el secuestro de carbono. MIDAGRI, PRODUCE, ANA, EPS, MINSa, MINEM, MINAM
- **Lanzar una política de "rehabilitación de ríos"** para mejorar el abastecimiento de agua, asegurar la protección natural frente a las inundaciones y proteger la naturaleza, lo que requiere estimar los tramos de río a restaurar y el apoyo financiero que se requiere movilizar. MIDAGRI, MINAM



Fortalecer el marco normativo hacia la cobertura universal del abastecimiento de agua y el saneamiento

- **Implementar un pacto de alto nivel** entre todos los actores involucrados en el diseño, implementación y regulación de políticas de abastecimiento de agua y saneamiento para presentar un plan de implementación unificado hacia las metas de política del país para 2030. MVCS
- **Aclarar la asignación de atribuciones normativas**, como en el caso de las normas y marcos regulatorios para asegurar la sostenibilidad financiera y el buen gobierno corporativo de las empresas prestadoras de servicios de agua y saneamiento. SUNASS
- **Mejorar la recopilación y gestión de datos** para el sector saneamiento mediante la definición de objetivos específicos con respecto a la reducción de la carga que pesa sobre los actores en el sector saneamiento por el reporte de datos, aclarando las responsabilidades de recopilación de datos relacionados con el saneamiento, y mejorando la coordinación en la recopilación y el intercambio de datos del sector público. MVCS, MINSa, SUNASS
- **Mejorar la gobernanza y el desempeño del regulador económico** mediante el seguimiento de la evolución de la función y los objetivos de SUNASS; asegurar recursos financieros adecuados y predecibles; continuar desarrollando e implementando integralmente el proceso para el uso sistemático de la evaluación de impacto regulatorio; y mejorar el desempeño de la supervisión de la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento por parte de SUNASS. SUNASS

* OECD (2021), Gobernanza del Agua en Perú, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/f826f55f-es>.

